

DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
OFICIO: 151 /05/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

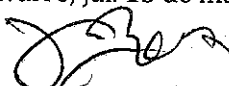
Por medio del presente aprovecho la ocasión para saludarla a la vez dar respuesta a su oficio de fecha 03 de mayo del presente año en la cual solicita las actas de las reuniones y los acuerdos de Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, de lo cual tengo a bien exponer lo siguiente:

Mediante oficio número 498/10/2018 de fecha 03 de octubre del 2018 se solicitó al H. Ayuntamiento la solicitud de autorización para la Conformidad del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano así como la formulación del Reglamento correspondiente, emitiéndose el 12 de diciembre del 2018 el acuerdo de Ayuntamiento núm. AA/20181029/E/001 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el 29 de Octubre del 2018 en el cual se aprobó la Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y la instrucción para que la Comisión de Puntos Constitucionales, Reglamentos, Redacción y Estilo en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano revisen, analicen y discutan el Reglamento en cuestión para su dictamen, lo cual no ha concluido, así mismo, la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano se encuentra pendiente a la fecha, subrayando de que en cuanto se llegue a instalar se le notificará al respecto, por lo tanto, **en el mes de Abril del 2021 no hay actas de las reuniones ni acuerdos, porque no se ha integrado El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.**

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

Atentamente,

**"2021. Año del Bicentenario de la Jura
De la Independencia de los Autlenses"**
Autlán de Navarro, Jal. 13 de mayo del 2021



ARQ. JORGE ANDRÉS REYES RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Desarrollo Urbano
Autlán de Navarro



Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100

CIUDAD CON GRAN CORAZÓN

